

Montevideo, 16 de agosto de 2023.

VISTO: 1) Que en la sesión del día de la fecha el Directorio de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación considera el informe enviado por el área Investigación y Formación sobre el cierre del proceso de evaluación de las solicitudes de reconsideración de la convocatoria 2022 del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

RESULTANDO: 1) Que como resultado del proceso realizado de acuerdo a las normas establecidas en el Reglamento de la Comisión Honoraria del Sistema Nacional de Investigadores (CH-SIN) se ha resuelto hacer lugar a seis solicitudes, rectificando las resoluciones anteriores y no hacer lugar a las restantes solicitudes.

CONSIDERANDO: 1) Que la nómina de los referidos investigadores, se encuentra adjunta al informe presentado.

ATENTO: A lo expuesto,

**EL DIRECTORIO DE LA
AGENCIA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN**

RESUELVE: 1) Tomar conocimiento del informe referido a las solicitudes de reconsideración de permanencia e ingreso en el SNI. 2) Difundir el resultado del proceso realizado en forma personalizada, a fin de que la información llegue a conocimiento de todos los interesados. 3) Definir los aspectos contractuales que correspondan. 4) Comuníquese.


Álvaro Pardo
Vicepresidente
Agencia Nacional de Investigación
e Innovación


Flavio Caiafa
Presidente
Agencia Nacional de Investigación
e Innovación

Nómina de los 5 investigadores aprobados por la CH para permanecer en el SNI convocatoria 2022

Nº	Apellido	Nombre	Área	Nivel
1	AISENBERG OLIVERA	Anita Diana	Ciencias Naturales y Exactas	Nivel III por 4 años
2	FARIÑA IRIARTE	Laura Carolina	Ciencias Naturales y Exactas	Nivel II por 4 años
3	BONA	Renata Luísa	Ciencias Médicas y de la Salud	Nivel I por tres años
4	MORÁS NÚÑEZ	Luis Eduardo	Ciencias Sociales	Nivel I por tres años
5	GARCIA INZA	Georgina Paula	Ciencias Agrícolas	Iniciación por 1 año

Nómina de la investigadora aprobada por la CH para ingresar en el SNI convocatoria 2022

Nº	Apellido	Nombre	Área	Nivel
1	GOBEL MAZZUCHELLI	Noelia	Ciencias Naturales y Exactas	Iniciación por 3 años